



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH

Coordinación Nacional de Asuntos
Jurídicos
Dirección de Asuntos de lo Consultivo
CIUA: 04CMX00

Ciudad de México, a 30 de diciembre de 2022
Oficio 401-3-3930
Expediente INAH 01 004 A-R. F. 01
Control

Dra. Gabriela Pulido Llano
Encargada de la oficina para la
Memoria Histórica de México
P r e s e n t e.-

Me refiero a su atenta solicitud para que se le autorice obtener y reproducir imágenes de personajes públicos (Fu Manchu, Amalia Aguilar, Ninón Sevilla, Yolanda Montes (Tongolele), María Victoria, Lupe Vélez, Rosa Carmina, María Antonieta Pons, Ana Vázquez, Glorianor, María Antonieta, Issa Marcue, etc.) de los acervos culturales de la Mediateca, bajo la custodia de este Instituto, para ilustrar la exposición digital “Lentejuelas de la noche (rumberas y bataclanas)”, a partir de enero de 2023.

Sobre el particular, informo a Usted que de conformidad con previsto en la Ley Federal del Derecho de Autor, y de conformidad con los dictámenes de las áreas técnicas de este Instituto, para estar en posibilidad de obtener y reproducir imágenes de personajes públicos que se localizan en los acervos culturales de la Mediateca, **es menester obtenga previamente la autorización correspondiente con los herederos, poseedores, o titulares sobre las imágenes de los personajes de referencia,** para así estar en posibilidad de continuar con el trámite y en su caso, otorgar lo solicitado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
Coordinadora Nacional

C.c.p.- Arq[.]go. Luis Antonio Huitrón Santoyo, Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.
Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de la Mediateca.

EAATR*GMCB*vme